

CONTRATO N° 30 /2024

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 "SERVICIO DE INTERNET PARA EL SNPP" – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM - ID N° 443.689.

Entre el SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL (SNPP), domiciliado en Molas López N° 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; representado para este acto por el Director General **JOSÉ NICOLÁS COGLIOLO ALVARENGA**, con Cédula de Identidad N° **2.217.633**, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República N° 50/23, de fecha 17 de agosto de 2023, denominado en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **TELECEL S.A.E.**; con **RUC N° 80000519-8**, domiciliada en Zvalas Cue e/ Artillería, de la ciudad de Fernando de la Mora, representada para este acto por el **SR. VICTOR MANUEL FRANCO GIMÉNEZ**, con Cédula de Identidad N° **1.741.361**, y el **SR. ALDO ENRIQUE NATALIZIA NASSER**, con Cedula de Identidad N° **1.471.305**, denominados en adelante el PROVEEDOR, identificados en conjunto como "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato para el "SERVICIO DE INTERNET PARA EL SNPP" – PLURIANUAL – AD REFERENDUM - ID N° 443.689, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1 – OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 04/2024 "SERVICIO DE INTERNET PARA EL SNPP - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM" ID N° 443.689

2 - DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

Aldo Natalizia
Apoderado

Victor Franco
Apoderado



3- DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: PÓLIZA

4- IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 443.689, y en su carácter de plurianual las partidas presupuestaria para el ejercicio fiscal 2025 y el ejercicio fiscal 2026 quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes.

5 - PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 04/2024, convocado por la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP). La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución SNPP N° 432/2024.

6 - PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTO	CANTIDAD	TELECEL SAE		
					Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total	CARACTERISTICAS
1	83112203-002	Conectividad VPN	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	300.000	7.200.000	Procedencia:PY
2	81112105-001	Servidor con Firewall	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	2.976.275	71.430.600	Procedencia:PY
3	81112107-004	C.F.C.P. REMANSITO DE CIUDAD DEL ESTE	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
4	81112107-004	C.F.C.P SAN LORENZO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
5	81112107-004	C.F.C.P. ARROYITO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY

Aldo Natalizia
Apoderado
www.snpp.edu.py – Dirección: Dr. Molas López 480 - Asunción

Víctor Franco
Apoderado



					TELECEL SAE		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	ATRIBUTO	CANTIDAD	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total	CARACTERISTICAS
6	81112107-004	C.F.C.P. GUAYAYVI	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
7	81112107-004	D.F.C.P. SAN JUAN NEPOMUCENO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
8	81112107-004	C.F.C.P. YATYTAY	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
9	81112107-004	C.F.C.P. YPACARAI	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
10	81112107-004	D.F.C.P. SAN IGNACIO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
11	81112107-004	DIRECCION DE CENTRO TEXTIL Y CONFECCION	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
12	81112107-004	D.F.C. ITA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	11.245.000	269.880.000	Procedencia:PY
13	81112107-004	D.C.T.A. PARAGUAY - COREA (CTA)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	11.245.000	269.880.000	Procedencia:PY
14	81112107-004	D.C.T.F.P. PARAGUAY - JAPON (CTFP-PJ)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	11.245.000	269.880.000	Procedencia:PY
15	81112107-004	D.F.C. ABASTO NORTE	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
16	81112107-004	D.F.C. ALTO PARAGUAY - PUERTO CASADO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
17	81112107-004	D.F.C. AREGUA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
18	81112107-004	D.F.C. AYOLAS	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY

Aldo Natalizia
Apoderado

Web: www.snpp.edu.py – Dirección: Dr. Molas López 480 - Asunción

Victor Franco
Apoderado



					TELECEL SAE		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTO	CANTIDAD	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total	CARACTERISTICAS
19	81112107-004	D.F.C. BAJO CHACO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
20	81112107-004	D.F.C. CAPIATA CENTRO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
21	81112107-004	D.F.C. CAPIATA KM 21	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
22	81112107-004	C.F.C.P. GUARAMBARE	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
23	81112107-004	D.F.C. ITA (CAAGUAZU)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
24	81112107-004	D.F.C. ITAUGUA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
25	81112107-004	D.F.C. J. AUGUSTO SALDIVAR	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
26	81112107-004	D.F.C.P. LAMBARE	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
27	81112107-004	D.F.C. LIMPIO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
28	81112107-004	D.F.C. LUQUE	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
29	81112107-004	D.F.C. MARIANO ROQUE ALONSO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
30	81112107-004	D.F.C. NATALICIO TALAVERA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
31	81112107-004	D.F.C. NUEVA ITALIA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY

Aldo Natalizia
Victor Franco Apoderado
Apoderado

www.snpp.edu.py – Dirección: Dr. Molas López 480 - Asunción



					TELECEL SAE		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTO	CANTIDAD	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total	CARACTERISTICAS
32	81112107-004	D.P.C.P.R (PARANAMBU)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
33	81112107-004	D.F.C. PARQUE INDUSTRIAL CAPIATA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
34	81112107-004	D.F.C. PILCOMAYO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
35	81112107-004	D.F.C. VILLA ELISA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
36	81112107-004	D.F.C. VILLA VICTORIA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
37	81112107-004	D.F.C. VILLETA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
38	81112107-004	D.F.C. YPANE	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
39	81112107-004	D.F.C. ENCARNACION	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
40	81112107-004	D.F.C.P. REMANSITO DE VILLA HAYES	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
41	81112107-004	D.F.C. SAPUCAI	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
42	81112107-004	D.F.C. ZONA FRANCA GLOBAL	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
43	81112107-004	D.F.C. ZONA FRANCA GLOBAL (DON BOSCO)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
44	81112107-004	DIRECCIÓN DE CENTRO TECNOLÓGICO DE AVANZADA SANTA RITA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	11.245.000	269.880.000	Procedencia:PY

Aldo Natalizia
Victor Franco Apoderado
Apoderado

Web: www.snpp.edu.py – Dirección: Dr. Molas López 480 - Asunción



					TELECEL SAE		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTO	CANTIDAD	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total	CARACTERISTICAS
45	81112107-004	PROGRAMA DE CAPACITACION A DISTANCIA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
46	81112107-004	DIRECCION REGIONAL ALTO PARANA (Hernandarias)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	11.245.000	269.880.000	Procedencia:PY
47	81112107-004	DIRECCION REGIONAL AMAMBAY	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
48	81112107-004	DIRECCION REGIONAL BOQUERON	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
49	81112107-004	DIRECCION REGIONAL CAAGUAZU (Cnel. Oviedo)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	11.245.000	269.880.000	Procedencia:PY
50	81112107-004	DIRECCION REGIONAL CAAZAPA (Centro)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
51	81112107-004	PROGRAMA DE CAPACITACION A DISTANCIA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
52	81112107-004	DIRECCION REGIONAL CENTRAL METROPOLITANA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
53	81112107-004	DIRECCION REGIONAL CONCEPCION	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
54	81112107-004	DIRECCION REGIONAL CORDILLERA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
55	81112107-004	DIRECCION REGIONAL GUAIRA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
56	81112107-004	DIRECCION REGIONAL ITAPUA	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
57	81112107-004	DIRECCION REGIONAL MISIONES	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY

Víctor Franco
Apoderado

Aldo Natalizia
Apoderado

www.snpp.edu.py – Dirección: Dr. Molas López 480 - Asunción



					TELECEL SAE		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ATRIBUTO	CANTIDAD	Precio Unitario (Iva Incluido)	Precio Total	CARACTERISTICAS
58	81112107-004	DIRECCION REGIONAL ÑEEMBUCU	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
59	81112107-004	DIRECCION REGIONAL PARAGUARI	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	3.620.000	86.880.000	Procedencia:PY
60	81112107-004	DIRECCION REGIONAL SAN PEDRO	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	5.395.000	129.480.000	Procedencia:PY
61	81112107-004	SEDE CENTRAL (Molas Lopez 480)	unidad de medida: Mes presentación: UNIDAD	24	18.580.900	445.941.600	Procedencia:PY
TOTAL:					7.684.012.200.		

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Guaraníes 7.684.012.200.- (Guaraníes siete mil seiscientos ochenta y cuatro millones doce mil doscientos).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

7 - VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será:

La vigencia del contrato será desde la firma del mismo, hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y el ejercicio fiscal 2026.

8 - PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

Victor Francisco Natalizia
Apoderado Apoderado

www.snpp.edu.py – Dirección: Dr. Molas López 480 - Asunción



9 - ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración de éste contrato estará a cargo de:

ING. EDER AÑAZCO, DIRECTOR

DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

10-FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

11 - MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12 - CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR

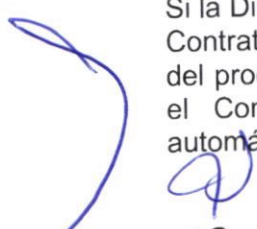
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13 - SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14 - ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada


Victor Franco
Apoderado

Aldo Natalizia
Apoderado

Web: www.snpp.edu.py – Dirección: Dr. Molas López 480 - Asunción



por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

15 – IDIOMA DEL CONTRATO

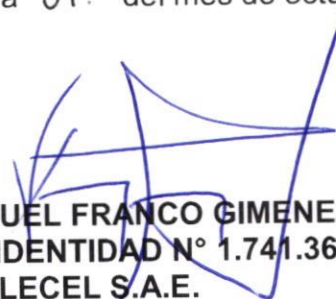
El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

16 - SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay al día 07. del mes de octubre del año 2024.-


VICTOR MANUEL FRANCO GIMENEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.741.361
TELECEL S.A.E.
RUC N° 80000519-8


JOSÉ NICOLÁS COGLIOLO
DIRECTOR GENERAL
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCIÓN PROFESIONAL


ALDO ENRIQUE NATALIZIA NASSER
CÉDULA DE IDENTIDAD N° 1.471.305.
TELECEL S.A.E.
RUC N° 80000519-8

TELECEL S.A.E.